MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 6246 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N.° 37/2015 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DEL MINISTERIO PÚBLICO" CONTRATO PLURIANUAL.

Asunción, 7 de diciembre de 2015

Visto: El memorando DGAF N.° 1675 de fecha 3 de diciembre de 2015, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas y el acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica n.° 37/2015 "Contratación de seguros para vehículos del Ministerio Público" Contrato Plurianual, elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en la reunión de fecha 25 de noviembre de 2015, y ;

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: Adjudicación: *"...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... ".*

Asimismo, en el Pliego de Bases y Condiciones, expresa: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo".*

Así también, el acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica n.° 37/2015 "Contratación de seguros para vehículos del Ministerio Público" Contrato Plurianual, realizado a los 23 días del mes de noviembre del año 2015.

En ese sentido, el memorando UOC N.° 2605 de fecha 3 de diciembre de 2015, por la cual el director de la Unidad Operativa de Contratación, Econ. Guido Burgos, elevó a consideración el acta de Evaluación del Comité de Evaluación a través de la cual se recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica n.° 37/2015 "Contratación de seguros para vehículos del Ministerio Público" Contrato Plurianual.

De acuerdo, al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica n.° 37/2015 "Contratación de seguros para vehículos del Ministerio Público" Contrato Plurianual, de fecha 25 de noviembre de 2015, los miembros del Comité de Evaluación designados según resolución F.G.E. N.° 5355 de fecha 26 de octubre de 2015, expresan cuanto sigue: "*CONCLUSIÓN: En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que la oferta presentada por la firma oferente El Productor S.A. Seguros, reúne las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones".*

Los rubros para esta licitación se hallan previstos en la partida 260 dentro del presupuesto vigente aprobado por Ley 5386/15 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015", según CDP N.° 743/2015, emitido por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público. Para el Ejercicio Fiscal 2016, los créditos estarán sujetos a la aprobación del "Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2016".

En virtud de, lo estipulado en el artículo 289 "Contrataciones Plurianuales" que expresa el Decreto 2929/15 que reglamenta la Ley 5386/15 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015" y la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.

Sandra K. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 6246

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N.º 37/2015 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DEL MINISTERIO PÚBLICO" CONTRATO PLURIANUAL.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.º 684 de fecha 3 de diciembre de 2015, de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable en cuanto al cumplimiento de las etapas procedimentales del presente llamado.

Conforme con los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1- Adjudicar la presente Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica n.° 37/2015 "**Contratación de seguros para vehículos del Ministerio Público**" Contrato Plurianual, a la empresa El Productor S.A. Seguros, por la suma de **G. 131.899.978.- (Guaraníes ciento treinta y un millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y ocho)**, dicha adjudicación se realiza de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem n.º	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Monto asegurado	Precio Unitario Mensual	Cantidad de Meses	Total
1	Seguro para Vehículos - Camionetas	Contra todo riesgo (C.T.R.)	2.240.000.000	3.470.467	14	48.586.538
2	Seguro para Vehículos - Camionetas	Contra todo riesgo (C.T.R.)	480.000.000	743.672	14	10.411.408
3	Seguro para Vehículos - Camionetas	Contra todo riesgo (C.T.R.)	311.025.000	481.876	14	6.746.264
4	Seguro para Vehículos - Camionetas	Contra todo riesgo (C.T.R.)	2.560.000.000	3.966.249	14	55.527.486
5	Seguro para Vehículos - Camionetas	Contra todo riesgo (C.T.R.)	160.000.000	247.889	14	3.470.446
6	Seguro para Vehículos - Camiones de Carga	Contra todo riesgo (C.T.R.)	330.000.000	511.274	14	7.157.836
	Total adjudicado guaraníes					**131.899.978**

- Año 2015: según disponibilidad presupuestaria para el Ejercicio Fiscal año 2015 hasta la suma de **G. 1.000.000.- (Guaraníes un millón).**

- Año 2016: hasta la suma de **G. 130.899.978.- (Guaraníes ciento treinta millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y ocho)**, monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2016.

2- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

3- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, a ser asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2015.

4- Establecer que las facturas presentadas de acuerdo a los servicios recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, previa aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015, pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor. Para el Ejercicio 2016, el crédito estará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016.

5- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Meyeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz V.